TÉRMINOS Y CONDICIONES
D1

Cashback del 15%

¿Hasta cuándo dura esta promoción?
Desde el 5 de junio hasta el 28 de agosto de 2026, aplicable los días viernes enunciados a continuación (Junio 5, 12, 19, y 26, Julio 3, 10, 17, 24, 31 y Agosto 7,14, 21 y 28)., o hasta agotar una bolsa de $80.000.000 millones, destinada al beneficio equivalente.

Beneficio:
¿En qué consiste esta promoción?
Todos los viernes recibe Cashback (devolución) del 15% por compra mínima de $100.000 Cop Máximo Cashback $80.000 por cliente en los puntos físicos de de las tiendas D1.

Descripción:
¿Qué requisitos debes cumplir?
Beneficio válido pagando la totalidad de la compra con Tarjeta de Crédito BBVA y Tarjeta Débito BBVA aplicables a esta campaña.

Condiciones y límites de la promoción
1. El beneficio aplica únicamente en puntos físicos de D1 en el país.
2. El beneficio de devolución (cashback) aplica por solo una vez por tarjeta día de oferta pagando con tarjetas débito y crédito BBVA, y hasta un monto máximo de $80.000 por cliente por compra mínima de $100.000, durante la vigencia de la campaña parametrizado por BBVA.
3. Solo aplican productos comercializados, facturados y entregados por Koba Colombia S.A.
4. Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con el(los) medios de pago indicados en el recuadro "Producto BBVA" del presente Anexo.
5. No aplica para tarjetas Financia U, ni Clubes.
6. Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con los medios de pago indicados previamente.
7. El Beneficio estipulado no es acumulable con esta u otras promociones ni con bonos regalos.
8. El beneficio es personal e intransferible, y no es canjeable por efectivo u otros bienes y/o servicios.
9. El beneficio no aplicará si el pago se hace a través de PSE.

Aviso legal

1. BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía de los productos y servicios ofrecidos por D1, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción, comercialización, uso y garantía.
2. Las Tarjetas de Crédito BBVA son un producto sujeto a reglamento. En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/personas/tarjetas/DO-10-Tasas-Tarjetas-de-Credito.pdf